

Santa María

2" le brindará la orientación humana en:

DIO NOTICIA

sábado de 08h00 a 09h00. Clave

Parasiquico.

COSNA Cdl. 020

SLABON HUMANO

sigue este talismán.

onado por sistema biomagnético.

y Venezuela, 3er. piso. Of. N°

92, Quito.

representantes en provincias.

SU ENTREVISTA ES GRATUITA.



ANGOLQUI

trales s/. 650.000,00 cada uno.
a inmediata. Informes: Centro
banco. Telf. 320083.

CO SOCIO

automotriz, dispongo de am-
légico. Calle Selva Alegre.
FONO 553-063

UA CALIENTE AL INSTANTE

LA CASA DE LAS DUCHAS

energía. Funcionamiento automático. Instalación a
puestos. Prensa 3.566, junto a la FAE. Teléfono

TRO C.C. SANTA CLARA 2° PISO N° 30

ANTA ANA DEL TABLON

TROS a s/. 65.000, con facilidades de
cidente de Quito. En pagos al contado,
América 631 (frente Teatro América),
DCER EL TERRENO LOS DIAS SABA-

06 ABR. 1988

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"FILICREDITOS C. LTDA."**

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FILICREDITOS C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 25 de enero de 1988, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito; há sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañias de Quito, encargado, mediante Resolución N° 88-1-2-1-0473, de 18 de marzo de 1988.
2. **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Leonardo Almeida Flores, en su calidad de gerente y representante legal de la compañía "FILICREDITOS C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 595.000,00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SUCRES), con lo que queda elevado a la suma de s/. 700.000,00 (SETECIENTOS MIL SUCRES).
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/. 595.000,00.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Leonardo Almeida y Simón Almeida.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.— El capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en SETECIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 de marzo de 1988

**Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL.**

0000027